

| | | |
|--|--|------------------|
|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

Proceso:

MSGIQ_FCSB_D7_01

Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas

| APROBACIONES COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO | | |
|---|------------|----------------------|
| Versión | Fecha | Registro Acta |
| 1.0 | 26/01/2009 | Reg.acta_cq-008#2008 |
| 1.1 | 18/05/2010 | Reg.acta_cq-007#2009 |
| 1.2 | 29/06/2010 | Reg.acta_cq-009#2009 |
| 2.0 | 20/05/2021 | RegActaCQ202021n007 |
| 2.1 | 23/02/2023 | RegActaCQ202223n006 |

Pendiente revisión Unidad de Calidad e Innovación Académico docente URL

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 1 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |

| | | | |
|---|--|--|------------------|
|  Blanquerna <small>UNIVERSITAT RAMON LLULL</small> | Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
| | | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

Índice.

| | | |
|-----|---|---|
| 1 | Objetivo..... | 3 |
| 2 | Alcance..... | 3 |
| 3 | Referencias / Normativa..... | 3 |
| 4 | Definiciones..... | 3 |
| 5 | Propiedad, responsabilidades y grupos de interés..... | 4 |
| 5.1 | Propietario/a..... | 4 |
| 5.2 | Responsabilidades..... | 4 |
| 5.3 | Grupos de interés..... | 4 |
| 6 | Desarrollo del proceso..... | 5 |
| 7 | Seguimiento, revisión y mejora..... | 6 |
| 8 | Otra documentación generada..... | 6 |
| 9 | Flujograma..... | 7 |
| 10 | Anexos..... | 8 |

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 2 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |

| | | |
|--|--|------------------|
|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

1 Objetivo.

El objetivo del presente proceso es establecer la sistemática a seguir para hacer pública información veraz, actualizada y de fácil acceso, relativa a la Facultad, las titulaciones que se imparten y los resultados de las mismas.

2 Alcance.

Este proceso es de aplicación en la gestión y publicación de la información relativa a la Facultad y sus titulaciones en cualquier soporte.

3 Referencias / Normativa.

- Legislación y normativa universitarias vigentes
- Criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
- Marco para la Verificación, el Seguimiento, la Modificación y la Acreditación de los títulos oficiales (MVSMA), de AQU Catalunya
- Estatutos, marco normativo, estratégico y de calidad de la Universitat Ramon Llull (URL), la Fundació Blanquerna (FB) y la FCSB
- Visión y misión institucionales y organigrama de la FCSB
- Oferta formativa de la FCSB-URL
- Memorias de verificación y documentos oficiales de las titulaciones (MVSMA) y del Centro
- Informes de los procesos de evaluación de AQU Catalunya
- Proceso transversal URL MSGIQ-URL-FT-D7/01: Proceso de coordinación de la publicación de la información relativa a las titulaciones en el marco global de la URL.
- Criterios y directrices de la FB en materia de marketing y comunicación

4 Definiciones.

Sistema de información

Conjunto formado por las tecnologías, procesos, aplicaciones y usuarios para la captación, el almacenamiento, la recuperación y el uso de la información de una organización de acuerdo con sus necesidades.

Gestión de la información

Técnica que se basa en la selección, la interpretación, el análisis y la distribución de información en una organización, y el diseño y desarrollo de sistemas de información en el ámbito de las nuevas tecnologías.

Rendición de cuentas

Mecanismo por medio del cual la organización informa sobre su desempeño.

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 3 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |

| | | |
|--|--|------------------|
|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

5 Propiedad, responsabilidades y grupos de interés

5.1 Propietario/a.

Responsable de comunicación

5.2 Responsabilidades.

- Equipo Decanal
- Propietarios de los procesos
- Responsables académicos y de los servicios
- Unidad Técnica de Calidad
- Consejo Decanal
- Comisión de Calidad del Centro

5.3 Grupos de interés

- URL y FB
- PDI y PAS
- Futuros estudiantes, estudiantes y titulados
- Administraciones Públicas
- Centros de prácticas y empleadores
- Asociaciones y Colegios profesionales
- Sociedad en general

La URL y la FB elaboran la política de comunicación institucional, con la participación de la Facultad mediante sus representantes en los órganos correspondientes, a los que se rinde cuentas en el transcurso de las reuniones de la Comisión de Comunicación y la Comisión de Marketing, Comunicación y Admisiones de la FB -en las que se establecen las directrices de comunicación de las tres facultades-, el Consejo de dirección de la FB, la Comisión de comunicación de la URL, el Consejo Académico de la URL, y del resto de órganos transversales, elaborando desde la Facultad los documentos y formularios de seguimiento y valoración que se reportan y aprueban institucionalmente.

El PDI y el PAS aportan su opinión respondiendo periódicamente a las encuestas de satisfacción, y reciben la información y se les rinde cuentas durante las dos reuniones plenarios que, como mínimo, se llevan a cabo durante el curso, así como durante las reuniones de coordinación académica y de los servicios.

Los estudiantes de nuevo acceso valoran la información pública sobre la Facultad y las titulaciones mediante una encuesta cuando inician los estudios; todos los estudiantes valoran la información sobre las asignaturas/materias mediante el procedimiento de evaluación de la docencia y las encuestas de satisfacción con los servicios; y participan y se les rinde cuentas durante las reuniones de los delegados con los representantes académicos, en el Consejo de Facultad, en la Comisión de Calidad del Centro y la acción tutorial.

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 4 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |

|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
|--|--|------------------|
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

Los titulados valoran la accesibilidad y utilidad de la información en la web mediante la encuesta de satisfacción con la titulación gestionada por AQU Catalunya.

En el contexto de los procesos del SGIC, los grupos de interés internos y externos se implican en la política de comunicación mediante la interacción periódica programada por la Facultad (reuniones, intranet, gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las redes sociales, ...) y reciben la información y se les rinde cuentas por los mismos canales y mediante la publicación de la información institucional de la URL, la FB y la Facultad.

6 Desarrollo del proceso.

De acuerdo con las Referencias y la Normativa enumeradas en el apartado 3 y el Equipo Decanal de la Facultad, define el órgano, unidad o personas responsables de la elaboración y la difusión de la información.

, su despliegue operativo, los datos, indicadores y resultados asociados a los programas formativos, así como los informes derivados de los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de sus programas y la documentación relacionada con la política de calidad y los procesos del SGIC.

Los propietarios de los procesos, los responsables académicos, los responsables de los servicios y la UTC proceden a la recogida, elaboración y/o actualización de la información, según las siguientes atribuciones generales:

- SGIC (Unidad Técnica de Calidad - UTC)
- Política y objetivos de calidad (UTC)
- Oferta formativa (Equipo Decanal)
- Objetivos y planificación de las titulaciones (directores de titulación)
- Políticas de acceso y orientación a los estudiantes (Consejo Decanal)
- Metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación (directores de titulación)
- Posibilidades de movilidad (jefe/a de RRH)
- Mecanismos de participación y alegaciones (Equipo Decanal)
- Acceso, evaluación, promoción y reconocimiento PDI y PAS (Decanato)
- Servicios que se ofrecen y uso de recursos materiales (responsables de los servicios)
- Resultados del aprendizaje, inserción laboral i satisfacción de los grupos de interés (UTC)
- Investigación (Vicedecanato de investigación y relaciones institucionales)
- Informes derivados de los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación (UTC)

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 5 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |

|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
|--|--|------------------|
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

y el miembro del Consejo Decanal del cual dependen valida que la información sea fiable y suficiente y que esté de acuerdo con la regulación existente. Una vez el/la responsable de comunicación de la Facultad recibe la información validada, procede a su difusión vía web y/o mediante los instrumentos correspondientes (guías papel, dossiers informativos, boletines, redes sociales, ...).

La Comisión de Calidad del Centro revisa anualmente la información publicada en relación a los requerimientos de calidad y de rendición de cuentas, indicando en el acta de la reunión de revisión si se considera la información completa, apropiada y actualizada o si es necesario revisarla o ampliarla y en qué apartados.

Cada curso académico, el/la responsable de comunicación genera las propuestas de mejora del *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas* y el Consejo Decanal, en el marco del *Proceso de análisis de resultados*, identifica las nuevas necesidades.

7 Seguimiento, revisión y mejora

El estudio anual de las evidencias e indicadores del proceso, representa la medida de los logros respecto a la información pública y la rendición de cuentas. Las evidencias incluyen:

- Webs institucionales y de las titulaciones FCSB
- Informes de seguimiento del centro y las titulaciones publicados
- Informes de revisión de la información pública. Planes de mejora

Como indicadores propios del presente proceso se consideran:

- Nº de visitas al web
- Nº de seguidores de las redes sociales
- Resultados de la satisfacción de los grupos de interés

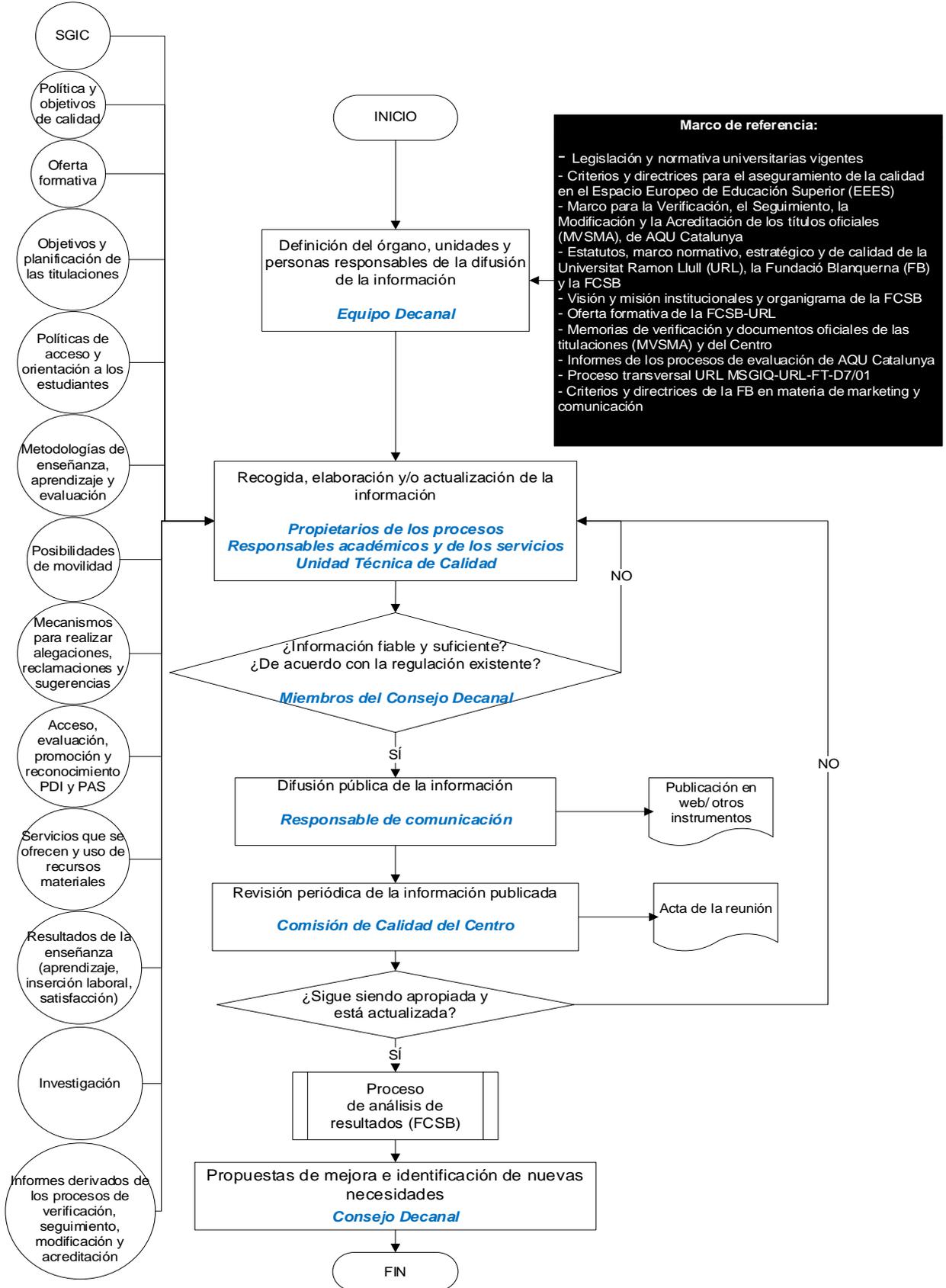
8 Otra documentación generada.

No hay

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 6 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |

| | | |
|--|--|------------------|
|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

9 Flujoograma.



| | |
|---|---------------------|
| VERSIÓN | 2.0 |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf |
| Página 7 de 8 | |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | |

|  Facultat de Ciències de la Salut | Proceso | Código |
|--|--|------------------|
| | Publicación de información sobre las titulaciones y rendición de cuentas | MSGIQ_FCSB_D7_01 |

10 Anexos.

No hay.

| | | |
|---|---------------------|---------------|
| VERSIÓN | 2.0 | |
| ARCHIVO | E-20-prc.public_inf | Página 8 de 8 |
| Este documento puede quedar obsoleto una vez impreso | | |